



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)

## **Política Territorial e Industria, Comercio y Turismo informan a los delegados y delegadas del Gobierno sobre los PERTE del vehículo eléctrico y de la industria agroalimentaria**

Madrid, 10 de marzo de 2022.- El Gobierno se ha reunido hoy vía telemática con los delegados y delegadas del Gobierno para informarles sobre los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC) y del sector agroalimentario (PERTE AGRO), en lo que representa para la industria agroalimentaria.

A la reunión han asistido la secretaria general de Coordinación Territorial, Miryam Álvarez, y el director general de la Administración General del Estado en el Territorio, Agustín Torres, en representación del Ministerio de Política Territorial. El secretario general de Industria y Pyme, Raúl Blanco, y el subdirector general de Áreas de Programas Industriales, Ramón Herrero, por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. En representación del departamento de Asuntos Económicos de Presidencia del Gobierno, ha asistido Santiago González.

### **PERTE VEC**

El PERTE VEC, aprobado en julio de 2021, cuenta con un presupuesto de 2.975 millones de euros para el periodo 2021-2023, de los que 1.425 millones serán destinados a préstamos y 1.550 millones de euros a subvenciones.

Persigue la creación del ecosistema necesario para fabricar y desarrollar de manera integral el vehículo eléctrico y conectado en España. Comprende dos ámbitos de actuación: medidas transformadoras para impulsar la cadena de valor y medidas facilitadoras para crear una nueva movilidad. Ayudas que se complementan el Plan Moves, el Programa Moves Proyectos singulares y el programa tecnológico de movilidad sostenible del CDTI, inteligencia artificial y vehículo conectado con un importe global de 4.300 millones de euros.

Los proyectos involucran al sector en distintas líneas: Investigación, Desarrollo e Innovación; Innovación en Sostenibilidad y Eficiencia Energética; Ayudas regionales a la inversión en zonas asistidas; y Ayudas a la formación.

### **PERTE AGRO**

El PERTE del sector Agroalimentario, aprobado de 8 de febrero de 2022, persigue la transformación de la cadena agroalimentaria e impulsar la modernización y digitalización del sector, su crecimiento y cohesión territorial.

Se basa en tres ejes prioritarios, que abordan actuaciones transformadoras sobre la cadena de valor industrial, medidas de apoyo a la digitalización del sector y a la investigación científica. Líneas que van acompañadas de medidas complementarias para incrementar el impacto de las actuaciones y así promover la transformación hacia un sistema agroalimentario más sostenible y digital.

El Eje 1, del que se ha informado hoy a delegados y delegadas, sobre el Fortalecimiento industrial del sector agroalimentario, cuenta con un presupuesto de 400 millones de euros para proyectos enfocados en la mejora de los procesos de competitividad, sostenibilidad y trazabilidad y seguridad alimentaria.

